



MEMORIA Y BALANCE ANUAL 2013
Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.

Carta del presidente	3
Identificación de la Sociedad	4
Accionistas	5
Directorio	5
Gobierno Corporativo	6
Administración	8
Actividades y Negocios	8
Principales Indicadores Financieros	10
Transacción de Acciones	10
Clasificadores de Riesgo	12
Auditores Externos	12
Utilidades y Política de Dividendos	12
Hechos Relevantes y Posteriores	12
Estados Financieros Auditados	14

Carta a los Accionistas

El Directorio de Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. tiene el agrado de presentar la Memoria Anual correspondiente al periodo transcurrido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013.

El año 2013, fue para la Compañía el año de consolidación de nuestra apertura al mercado, ofreciendo distintos productos de seguros e incorporándose a nuestra cartera, nuevos contratantes de pólizas. Es así como al cierre del ejercicio la compañía obtuvo un crecimiento en prima directa de un 11% alcanzando ventas por 873 mil unidades de fomento, donde el mayor impacto se presenta en la apertura a mercado que alcanzó una prima directa de 379 mil unidades de fomento intermediada a través de más de 46 corredores de seguros.

De igual manera, durante el año 2013 tuvimos especial preocupación por “Nuestra Manera de Hacer”, común a todas las empresas del Grupo Itaú Unibanco al cual pertenecemos, guiados por los principios de Todos por el Cliente; Pasión por la Performance; Liderazgo Ético y Responsable; Cracks que juegan para el equipo; Foco en la Innovación e Innovación en el foco; Procesos al Servicio de las Personas; Ágil y Sencillo; No al Abuso de Poder; Brillo en los Ojos y Gran Sueño.

Estimamos que desde el año 2008, fecha en que la Compañía comenzó sus operaciones, nuestro proyecto se ha consolidado de manera exitosa, ofreciendo productos de calidad a nuestros clientes, generando valor a nuestros accionistas y buscando siempre el desarrollo sustentable.

Con todo, pensamos que Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. ha alcanzado los logros y metas propuestas para este año de operación y agradecemos la confianza que han depositado en nosotros nuestros clientes, accionistas, colaboradores, reaseguradores y regulador de seguros en Chile.

Es así como en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas número 18.046 y en nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de someter a vuestra consideración, la Sexta Memoria Anual y los Estados Financieros de Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013.

Identificación de la Sociedad

- Razón Social : Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A
- Domicilio : San Antonio 113, piso 4
- R.U.T. : 76.737.034-K
- Tipo de Sociedad : Sociedad Anónima Especial
- Teléfono : +5626857002
- Sitio web : www.itauseguros.cl

- Documentos Constitutivos : La Compañía se constituyó en Santiago, por Escritura Pública de fecha 14 de mayo de 2008 y escritura complementaria del 2 de julio de 2008, ambas otorgadas ante el Notario Público de Santiago don Iván Torrealba Acevedo.

Se autorizó su existencia por Resolución Exenta número 580, de 26 de septiembre de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 2 de Octubre de 2008, la Compañía fue inscrita en el Registro de Comercio a fojas 45941 número 31632 del año 2008.

La publicación se efectuó en el Diario Oficial de fecha 4 de Octubre de 2008, edición número 39.179 página 25.

Accionistas

Principales Accionistas

Los principales accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, y su respectiva participación dentro del total de las acciones que conforman el capital son:

Nº	Nombre	Acciones	% Participación
1	Itaú Chile Inversiones, Servicios y Administración S.A.	99	99,00%
2	Bicsa Holding Ltda.	1	1,00%
	TOTAL	100	100,00%

Directorio

A la fecha el Directorio se encuentra conformado por:

	Nombre	Cargo
1	Antonio Trindade	Presidente
2	Derek Sassoone	Vice Presidente
3	Boris Buvinic Guerovich	Director
4	Nicolas Abovic Wiegand	Director
5	Carlos Guerra	Director

El Directorio sesiona ordinariamente una vez al mes. En las reuniones mensuales, se realiza el seguimiento de los resultados, el análisis de su posición, evaluación de los riesgos operacionales, de crédito y de mercado, junto con determinar los lineamientos generales que debe seguir la Institución. Es, adicionalmente, el Directorio quien determina las principales conductas a seguir en términos de Gobierno Corporativo, cumplimiento de las políticas internas y de las regulaciones aplicables.

Remuneraciones

Durante el año 2013 no existieron remuneraciones al directorio.

Gobierno Corporativo

En Itaú Chile Compañía de Seguros aplicamos una serie de principios y políticas consideradas mundialmente como mejores prácticas, entre ellas se encuentra el gobierno corporativo.

El Directorio es el órgano encargado de la administración de la sociedad y entre sus funciones esta la definición de los lineamientos estratégicos de la institución. El Directorio esta formado por cinco directores, de reconocida capacidad profesional, que se eligen cada tres años.

En nuestra estructura corporativa se han creado dos comités que velan, entre otros temas, por las debidas aprobaciones, límites y cumplimiento legal y normativo de las inversiones como de los aspectos de control interno y riesgo.

A través de este gobierno corporativo se manejan, monitorean y evalúan los riesgos de mercado, de crédito, liquidez, reinversión, operacional y de reputación.

El Directorio, la alta Administración, trabajando en sus áreas de responsabilidad y formando parte de los diversos comités, tienen como su deber velar por los intereses de los accionistas.

Es fundamental en el éxito de nuestro modelo la importancia que damos al interior de la organización a la Ética, es así como tenemos un Código de Ética Corporativo que regula las relaciones con los clientes y entre los colaboradores aplicando principios que resuelven los conflictos de intereses o la apariencia de los mismos y que regulen nuestro comportamiento, nuestras acciones y decisiones a fin de señalar el camino a seguir y las reglas que debemos cumplir. Este Código es un instrumento de trabajo en Itaú Chile y es material para capacitaciones permanentes y obligatorias. Además y como muestra tangible de la importancia asignada a estas materias, hemos adherido al Código de Conducta y Buenas Prácticas de la Asociación de Aseguradores de Chile A.G.

En este mismo sentido nuestros valores corporativos, son de constante aplicación en nuestra diaria práctica y se complementan perfectamente con el Código de Ética.

Con nuestro esquema de gobierno corporativo estamos en condiciones de cumplir con la visión Itaú.

Cada colaborador de nuestra empresa sabe que se espera de él y como debe actuar, es así que en las decisiones de gobierno se aplican estos principios y valores, basados en la responsabilidad individual de cada uno de los que forman parte de la organización.

Pilar indiscutido de nuestra estructura de gobierno corporativo es el respeto y aplicación de la transparencia, como un valor fundamental a fin de mantener la confianza que nuestros clientes y públicos de interés han depositado en nosotros. Este principio se manifiesta en un estricto apego y cumplimiento de la normativa aplicable y en poner a disposición de los distintos interesados la información que les permita tomar correctas e informadas decisiones.

Dentro de esta estructura cumple un papel relevante Compliance (Cumplimiento), que se encuentra en manos de personal altamente calificado, cuyas principales funciones son velar por el cumplimiento de las regulaciones aplicables, su adecuada interpretación y difusión, desarrollar labores de capacitación, resolver eventuales conflictos éticos que pudieren tener lugar y la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo.

Como ya se ha señalado tiene gran importancia en la estructura de gobierno corporativo los diversos Comités, podemos destacar los siguientes con una breve descripción de sus funciones u objetivos:

COMITE INVERSIONES Y LIQUIDEZ

Los objetivos de este comité es monitorear la evolución de las inversiones. En él se establecen las estrategias de corto y largo plazo de la Compañía en concordancia con los lineamientos del Directorio.

COMITÉ DE RIESGO Y CONTROL INTERNO

El Comité tiene como objetivos fundamentales, velar por la eficacia de los distintos aspectos que involucran la mantención, aplicación y funcionamiento de los sistemas de control interno, así como vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica. Analizar todas aquellas situaciones de los negocios que signifiquen o puedan significar un riesgo relevante. Se consideran riesgos relevantes a los que está expuesta la organización en el desarrollo de sus actividades y que eventualmente impedirían o dificultarían el logro de los objetivos estratégicos.

COMITE DE PRODUCTOS

Los objetivos de este comité es presentar y desarrollar productos nuevos en concordancia con los lineamientos del Directorio y las políticas corporativas.

Administración

Estructura Administrativa y Personal

La estructura organizacional de la Compañía se encuentra encabezada por un Directorio, el que entrega las pautas y lineamientos de acción a la organización a través de su Gerente General.

La Administración al 31 de Diciembre de 2013 está compuesta por:

Gerente General	Sr. Jorge Stoltze Brzovic
Gerente de Operaciones y Tecnología	Sr. Carlos Jaramillo Stringe
Gerente de Adm. y Finanzas	Sr. Alvaro Gacitúa Toledo
Gerente Comercial	Sr. Felix Grohnert Perez
Abogado Jefe	Sr. Felipe Rivera Troncoso

Al 31 de Diciembre de 2013, La compañía contaba con una dotación total de 25 empleados.

Actividades y Negocios

Información histórica de la entidad

La Compañía se constituyó en Santiago, por Escritura Pública de fecha 14 de mayo de 2008 y escritura complementaria del 2 de julio de 2008, ambas otorgadas ante el Notario Público de Santiago don Iván Torrealba Acevedo.

Se autorizó su existencia por Resolución Exenta número 580, de 26 de septiembre de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 2 de Octubre de 2008, la Compañía fue inscrita en el Registro de Comercio a fojas 45941 número 31632 del año 2008.

La publicación se efectuó en el Diario Oficial de fecha 4 de Octubre de 2008, edición número 39.179 página 25.

La compañía inició sus operaciones el día 21 de octubre de 2008.

Descripción de los productos de la entidad

Seguro de Desgravamen Colectivos

Son aquellos seguros que cubren al asegurado contra el riesgo de muerte, durante el período en que se está pagando una deuda, y el capital asegurado equivalente al saldo insoluto de ésta a la fecha de muerte.

Seguro de Grupo

Corresponde a aquellos seguros cuyo contratante corresponde a un grupo de 10 o más personas simultáneamente. Donde se ofrece seguros de Vida, con las coberturas de muerte natural, accidental e invalidez.

Propiedades

La compañía al cierre del año 2013, no tiene inversiones en bienes inmuebles.

Muebles y Equipos

La Compañía cuenta con el mobiliario y equipos de oficina adecuados para su operación, incluyendo muebles y máquinas de oficina.

Ventas

Durante el año 2013 Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. logró ventas de 20.360 millones de pesos.

Venta en Prima Directa

Ramo	2013
Desgravamen	11.392.787
Grupo	2.247.277
Masivos	6.719.717
Total General	20.359.781

Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre del 2013

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2013 Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. mantiene una cartera de inversiones financieras de acuerdo a lo siguiente:

Descripción	2013
Estatales	7.665.549
Bancarios	23.825.919
Bonos Empresa	6.165.866
Efectivo equivalente	5.759.122
Total General	31.898.212

Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre del 2013

Principales Indicadores Financieros

Resultados, Utilidad y Patrimonio

En el año 2013 la Compañía obtuvo una utilidad financiera de M\$ 6.324.182

En el cuadro siguiente se entrega además otros antecedentes comparados con el año 2012 y 2011:

	2013	2012	2011
Resultado Operacional	7.755.750	6.263.023	6.971.361
Utilidad (Pérdida)	6.324.182	5.096.876	5.562.178
Producto de Inversiones	1.154.382	793.702	589.246
Patrimonio	29.727.621	23.403.439	18.306.563

Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre del 2013.

Principales Indicadores

Indicadores de Endeudamiento

	2013	2012	2011
Endeudamiento total	0.40	0.41	0.31
Endeudamiento financiero	0.05	0.05	0.07
Reservas / Patrimonio	0.33	0.36	0.24
Pasivos con Inst. Fin / Patrimonio	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras / Pasivo CP	4.57	12.33	9.27
Retención / Patrimonio	0.61	0.68	0.54

Indicadores de Inversión

	2013	2012	2011
Deudores / Activo	3.48%	9.6%	6.39%
Inversiones / Activo	92.29%	82.49%	92.32%
Inversiones Inmobiliarias / Activo	0.00%	0.00%	0.00%

Indicadores de Estructura de Costos

	2013	2012	2011
Costo Intermediación Directo / Prima Directa	5.97%	4.97%	5.73%
Costo Intermediación por cesión / Prima Cedida	0.00%	15.34%	27.75%
Costo Intermediación por aceptación / Prima Aceptada	0.00%	0.00%	0.00%
Costo Administración / Prima Directa	19.93%	13.06%	10.83%

Indicadores de Gestión

	2013	2012	2011
Prima Retenida Neta / Prima Directa	89.54%	86.88%	78.39%
Costo Siniestralidad / Ingresos de Explotación	30.94%	28.08%	5.34%
Costo Interm. + Gastos Adm. / Prima Retenida Neta	28.93%	26.63%	13.48%

Indicadores de Rentabilidad

	2013	2012	2011
Utilidad (pérdida) / Prima Directa	31.06%	27.62%	44.49%
Utilidad (pérdida) / Patrimonio	21.27%	21.78%	30.38%
Utilidad (pérdida) / Activo	15.13%	14.54%	23.30%
Producto de inversiones / Inversiones	2.99%	4.43%	2.67%

Transacción de Acciones

Durante el mes de Julio de 2013, el accionista Sociedad de Recuperadora de Créditos Limitada vendió su participación del 1% que corresponde a una acción a BICSA Holding Ltd.

Clasificadores de Riesgo

La Compañía mantiene dos clasificaciones privadas e independientes otorgadas por entidades de reconocido prestigio. A Diciembre de 2013, las clasificaciones de riesgo eran las siguientes:

	Clasificación
Feller-Rate	A+
Fitch Ratings.	AA-

Conforme a lo establecido en el Artículo 20 bis de la ley de Compañías de Seguros, esta Junta deberá designar dos Clasificadores de Riesgo distintos o independientes entre sí, con el objeto de que estos efectúen una clasificación continua e ininterrumpida de las obligaciones que la Compañía tenga con sus asegurados.

Auditores Externos

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene contrato vigente con la firma de Auditores Externos Pricewaterhouse Coopers.

Conforme al Artículo 52 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas deberá designar una firma de auditores independientes, a objeto de examinar los Estados Financieros y la contabilidad de la Sociedad, debiendo informar por escrito su gestión en la próxima Junta.

Utilidades y Política de Dividendos

Durante el ejercicio 2013, no se distribuyeron utilidades.

La intención del Directorio es proponer a la Junta de Accionistas no distribuir dividendos. Por este motivo, no se distribuirán dividendos correspondientes al ejercicio 2013.

Hechos Relevantes y Posteriores

Al cierre del año 2013 no hay hechos relevantes que mencionar.

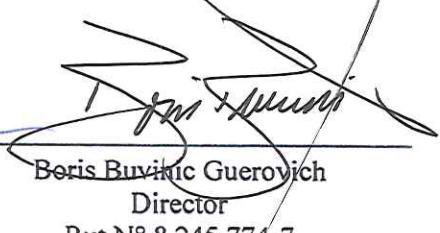
Declaración

La presente Memoria es suscrita por los miembros del Directorio de Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A., en conformidad a la normativa legal y reglamentaria.

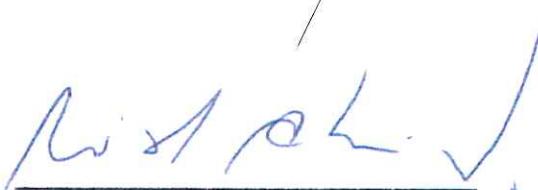
Los Directores y el Gerente General declaran su responsabilidad respecto a la veracidad de la información incorporada a los Estados Financieros individual y consolidado del ejercicio anual 2013 de Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. y en la Memoria Anual.


Antonio Eduardo Marquez de Figueiredo Trindade
Presidente
Ps N° CZ250242


Derek Sasso
Vice Presidente
Rut N° 14.568.029-8


Beris Buvinić Guerovich
Director
Rut N° 8.245.774-7


Carlos André Guerra Barreiros
Director
Ps N° CZ849801


Nicolás Abovic Wiegand
Director
Rut N° 6.948.813-7


Jorge Stoltze Brzovic
Gerente General
Rut N° 7.062.898-8

Estados Financieros Auditados



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de febrero de 2014

Señores Accionistas y Directores
Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros. La Nota 6 III no ha sido auditada por nosotros y por lo tanto este informe no se extiende a la misma.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Santiago, 27 de febrero de 2014
Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo con normas contables dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Otros asuntos - Información adicional

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. La información a continuación se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional al que se desprende de la información normalmente proporcionada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013:

Nota N°44	Moneda Extranjera
Cuadro Técnico N°6.01	Margen de Contribución
Cuadro Técnico N°6.02	Apertura de reserva de primas
Cuadro Técnico N°6.03	Costo de siniestros
Cuadro Técnico N°6.04	Costo de rentas
Cuadro Técnico N°6.05	Reservas
Cuadro Técnico N°6.06	Seguros previsionales
Cuadro Técnico N°6.07	Primas
Cuadro Técnico N°6.08	Datos

Tal información adicional es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros al 31 de diciembre de 2013. La mencionada información adicional ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos selectivos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información adicional directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile.

En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2013 se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



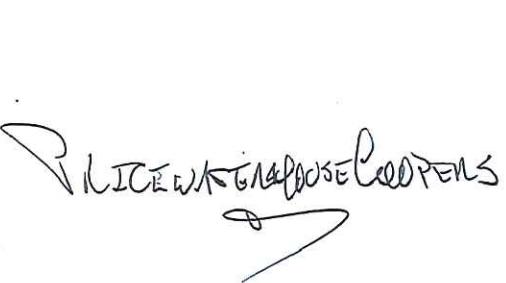
Santiago, 24 de febrero de 2014
Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.
3

Otros asuntos - Información no comparativa

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros, las notas a los estados financieros descritos en el primer párrafo y las notas y cuadros técnicos señalados en el párrafo anterior, no presentan información comparativa.

Agustín Silva C.
RUT: 8951.059-7

Ricardo Gallo P. Coopers

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ricardo Gallo P. Coopers". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized "R" at the beginning. To the left of the signature, there is a block of text in a standard font: "Agustín Silva C." on the first line and "RUT: 8951.059-7" on the second line.

ITAU CHILE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Notas	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
TOTAL ACTIVO		41.800.256	33.822.356	24.489.797
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	13	38.447.436	28.922.843	21.990.280
Efectivo y efectivo equivalente	7	6.549.224	4.387.001	387.631
Activos financieros a costo amortizado	9	31.898.212	24.535.842	21.602.649
Préstamos	10	-	-	-
Participaciones en entidades del grupo	12	-	-	-
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	14	131.270	42.435	51.773
Propiedades, muebles y equipos de uso propio		131.270	42.435	51.773
Muebles y equipos de uso propio		131.270	42.435	51.773
TOTAL CUENTAS DE SEGUROS		2.707.533	4.241.131	2.287.844
Cuentas por cobrar de seguros		2.241.485	3.363.837	1.648.156
Cuentas por cobrar asegurados	16	1.453.297	3.111.799	1.525.473
Deudores por operaciones de reaseguro	17	788.188	252.038	122.683
Siniestros por cobrar a reaseguradores	17.3	788.188	252.038	122.683
Deudores por operaciones de coaseguro		-	-	-
Participación del reaseguro en las reservas técnicas	19	466.048	877.294	639.688
Participación del reaseguro en la reserva de riesgos en curso		344.190	528.955	377.612
Participación del reaseguro en las reservas seguros previsionales		-	-	-
Participación del reaseguro en la reserva de siniestros		121.858	348.339	262.076
OTROS ACTIVOS		514.017	615.947	159.900
Intangibles	20	67.169	88.174	123.946
Activos intangibles distintos a goodwill	20.2	67.169	88.174	123.946
Impuestos por cobrar	21	83.777	409.634	-
Cuenta por cobrar por impuesto		-	367.651	-
Activo por impuesto diferido	21.2	83.777	41.983	-
Otros activos varios	22	363.071	118.139	35.954
Deudas del personal	22.1	407	100	215
Gastos anticipados	22.5	5.567	1.946	3.777
Otros activos, otros activos varios	22.6	357.097	116.093	31.962

Las Notas adjuntas N° 1 a 48 forman parte integral de estos estados financieros.

ITAU CHILE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Notas	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		41.800.256	33.822.356	24.489.797
TOTAL PASIVO		12.072.635	10.418.917	6.183.234
TOTAL CUENTAS DE SEGUROS		10.788.259	9.523.861	5.662.729
Reservas técnicas	25	9.943.469	8.557.569	4.962.821
Reserva riesgos en curso	25.2.1	2.599.871	3.176.204	1.214.019
Reservas seguros previsionales	25.2.2	-	-	-
Reserva matemática	25.2.3	5.525.367	3.926.778	3.205.602
Reserva de siniestros	25.2.6	1.744.158	1.454.587	543.200
Reserva de insuficiencia de prima	25.2.7	74.073	-	-
Deudas por operaciones de seguro	26	844.790	966.292	699.908
Deudas con asegurados	26.1	103.471	207.865	16.959
Deudas por operaciones reaseguro	26.2	741.319	758.427	682.949
Deudas por operaciones por coaseguro	26.3	-	-	-
TOTAL OTROS PASIVOS		1.284.376	895.056	520.505
Provisiones	27	16.362	12.767	13.365
Otros pasivos, otros pasivos	28	1.268.014	882.289	507.140
Impuestos por pagar		106.520	49.014	216.186
Cuenta por pagar por impuesto	28.1	106.520	49.014	215.718
Pasivo por impuesto diferido		-	-	468
Deudas con relacionados	22.3	701	702	685
Deudas con intermediarios	28.2	194.939	181.516	137.656
Deudas con el personal	28.3	205.773	131.467	127.238
Ingresos anticipados	28.4	31.587	26.258	1.438
Otros pasivos no financieros	28.5	728.494	493.332	23.937
TOTAL PATRIMONIO	29	29.727.621	23.403.439	18.306.563
Capital pagado		2.479.696	2.479.696	2.479.696
Resultados acumulados		27.247.925	20.923.743	15.826.867
Resultados acumulados periodos anteriores		20.923.743	15.826.867	15.826.867
Resultado del ejercicio		6.324.182	5.096.876	-

Las Notas adjuntas N°1 a 48 forman parte integral de estos estados financieros.

ITAU CHILE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Notas	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN (MC)			
Prima retenida			
Prima directa	30	10.175.536 18.229.554	8.328.833 16.030.971
Prima cedida		20.359.781 2.130.227	18.451.648 2.420.677
Variación de reservas técnicas			
Variación reserva de riesgo en curso	31	1.281.095 (391.567)	2.532.019 1.810.842
Variación reserva matemática		1.598.589	721.177
Variación reserva insuficiencia de prima		74.073	-
Costo de siniestros del ejercicio			
Siniestros directos	32	5.289.905 7.030.966	4.463.024 5.627.228
Siniestros cedidos		1.741.061	1.164.204
Costo de rentas del ejercicio		-	-
Resultado de intermediación			
Comisión agentes directos		1.216.347	544.999
Comisiones de reaseguro cedido		1.216.347	916.379
Gastos médicos		-	371.380
Deterioro de seguros	34	147.775 118.896	29.216 132.880
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN (CA)	33	4.058.814	3.316.815
Remuneraciones		1.037.601	852.016
Otros costos de administración		3.021.213	2.464.799
RESULTADO DE INVERSIONES (RI)	35	1.154.382	794.790
Resultado neto inversiones realizadas		(19.166)	-
Inversiones financieras realizadas		(19.166)	-
Resultado neto inversiones no realizadas			
Resultado neto inversiones devengadas		1.171.934	826.503
Inversiones financieras devengadas		1.171.934	826.503
Deterioro de inversiones		(1.614)	31.713
RESULTADO TÉCNICO DE SEGUROS (MC + RI + CA)		7.271.104	5.806.808
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			
Otras egresos		(6.970)	(6.701)
Diferencia de cambio	37	6.970	6.701
Utilidad (pérdida) por unidades reajustables	38	7.688	(5.098)
Resultado de operaciones continuas antes de impuesto		483.928	477.728
renta		7.755.750	6.272.737
Impuesto renta	40	1.431.568	1.175.861
RESULTADO DEL PERÍODO		6.324.182	5.096.876
Estado otro resultado integral			
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		6.324.182	5.096.876

Las Notas adjuntas N°1 a 48 forman parte integral de estos estados financieros

ITAU CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Capital pagado	Resultados acumulados períodos anteriores	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Patrimonio
Estado de Cambios en el Patrimonio al 31-12-2013					
Patrimonio previamente reportado	2.479.696	15.826.867	5.096.876	20.923.743	23.403.439
Ajustes patrimonio períodos anteriores					
Patrimonio	2.479.696	15.826.867	5.096.876	20.923.743	23.403.439
Resultado integral					
Resultado del periodo					
Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio					
Otro resultado integral					
Transferencias a resultados acumulados					
Operaciones con los accionistas					
Patrimonio	2.479.696	20.923.743	6.324.182	27.247.925	29.727.621

	Capital pagado	Resultados acumulados períodos anteriores	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Patrimonio
Estado de Cambios en el Patrimonio al 31-12-2012					
Patrimonio previamente reportado	2.490.696	15.815.867		15.815.867	18.306.563
Ajustes patrimonio períodos anteriores					
Patrimonio	2.490.696	15.815.867		15.815.867	18.306.563
Resultado integral					
Resultado del periodo					
Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio					
Otro resultado integral					
Operaciones con los accionistas					
Cambios en reservas	-11.000	11.000		11.000	
Transferencia de patrimonio a resultado					
Patrimonio	2.479.696	15.826.867	5.096.876	20.923.743	23.403.439

ITAU CHILE COMPAÑIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN

31-12-2013

31-12-2012

	M\$	M\$
INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Ingreso por prima de seguro y coaseguro	21.701.114	18.979.822
Ingreso por rentas y siniestros reasegurados	1.378.923	871.119
Ingreso por activos financieros a costo amortizado	92.984.183	78.874.737
INGRESOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURODORA	116.064.220	98.725.678
EGRESOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Egreso por prestaciones seguro directo y coaseguro	2.091.931	2.050.534
Pago de rentas y siniestros	6.752.078	4.858.976
Egreso por comisiones seguro directo	1.206.809	967.094
Egreso por activos financieros a costo amortizado	99.069.370	84.470.338
Gasto por impuestos	1.517.103	2.147.714
Gasto de administración	3.265.205	4.139.388
Otros egresos de la actividad aseguradora		
EGRESOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURODORA	113.902.496	98.634.044
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	2.161.724	91.634
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ingresos de actividades de inversión		
Ingresos de efectivo de las actividades de inversión		-
Egresos de actividades de inversión		
Egresos de efectivo de las actividades de inversión		-
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión		-
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Ingresos de actividades de financiamiento		
Ingresos de efectivo de las actividades de financiamiento		-
Egresos de actividades de financiamiento		
Egresos de efectivo de las actividades de financiamiento		-
Flujo de efectivo neto de actividades de financiamiento		-
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Efectivo en caja		
Bancos	790.102	476.698
Equivalente al efectivo	5.759.122	3.910.303

Las Notas adjuntas N°1 a 48 forman parte integral de estos estados financieros

ITAU CHILE COMPAÑIA SEGUROS DE VIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA

Razón Social : ITAU CHILE COMPAÑIA SEGUROS DE VIDA S.A.
RUT : 76.034.737-K
Domicilio : San Antonio N° 113, Piso 4, Santiago

Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A., durante el periodo 2013, no registró cambios societarios de fusiones y adquisiciones.

Grupo económico : ITAÚ UNIBANCO HOLDING S.A.
Nombre de la entidad controladora : ITAÚ CHILE INVERSIONES SERVICIOS Y ADMINISTRACION S.A.
Nombre de la controladora última del grupo : ITAÚ UNIBANCO HOLDING S.A.
Actividades principales

La Compañía tiene como objeto exclusivo asegurar los riesgos a base de primas de las personas o garantizar a éstas, dentro o al término de un plazo, un capital una póliza saldada o una renta para el asegurado o sus beneficiarios, de acuerdo a lo establecido en los Artículos N° 4 y 8 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, como asimismo emprender cualquier otra actividad que la Superintendencia de Valores y Seguros, a través de una norma de carácter general autorice o declare afines o complementarias al giro propio de las compañías de seguros de vida.

Nº Resolución Exenta : Resolución N° 580
Fecha Resolución Exenta SVS : 26/09/2008
Nº Registro de Valores : Sin Registro.

Accionistas

El detalle de la conformación accionaria es la siguiente:

<u>Nombres</u>	<u>RUT</u>	<u>Persona</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>%</u>
Itaú Chile Inversiones Servicios y Administración S.A.	88.703.100-2	Jurídica Nacional	99,00	99
BICSA Holding Ltda.	59.126.780-9	Jurídica Extranjera	1,0	1
Total			100	==

Nombres Clasificadoras de Riesgo:

<u>Nombres</u>	<u>RUT</u>	<u>Clasificación de Riesgo</u>	<u>Nº de Registro SVS</u>	<u>Fecha de Clasificación</u>
Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.	79.844.680-0	A+	9	08/07/2013
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.	79.836.420-0	AA-(cl)	1	08/01/2014

Auditores externos

Nombre auditores externos : PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Ltda.
Número de registro SVS : 008

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en los casos que corresponda, en conformidad con lo establecido en la Circular N° 2.022 emitida por la SVS el 17 de mayo de 2011 y sus posteriores modificaciones.

La Compañía en conformidad con NIIF 1 ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y su estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2012. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones optionales aplicadas en su transición a NIIF y lo establecido por las normas de la SVS.

Adicionalmente, la Compañía ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011), según lo requerido por la Norma de Carácter General N° 311 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Compañía ha elegido el 1 de enero de 2012 como su fecha de aplicación inicial. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos, ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012.

b) Período contable.

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

c) Bases de medición.

Los estados financieros, correspondientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados de acuerdo con el método de Costo Histórico. Los activos financieros han sido medidos a costo amortizado, de acuerdo a las normas IFRS y a las normas impartidas por la SVS.

d) Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

e) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013:

NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”

Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esencia, esta modificación elimina el método del corredor o banda de fluctuación y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto en los Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.

NIC 27 “Estados Financieros Separados”

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

01/01/2013

NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial” y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

01/01/2013

NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

01/01/2013

NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y/o asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

01/01/2013

NIIF 13 “Medición del valor razonable”

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.

01/01/2013

CINIIF 20 ““Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto”

Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga “Stripping Costs” en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de “Stripping Costs” existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.

01/01/2013

NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"

Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.

01/07/2012

NIC 28 "Inversiones en asociadas y joint ventures"

Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

01/01/2013

NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"

Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.

01/01/2013

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"

Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno con tasas de interés por debajo de mercado, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.

01/01/2013

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades".

01/01/2013

Emitida en julio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarlas el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma, por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011)

01/01/2013

Emitidas en mayo de 2012.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Aclara que una empresa puede aplicar NIIF 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Aclara que una empresa puede optar por adoptar NIC 23, "Costos por intereses" en la fecha de transición o desde una fecha anterior.

NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Como consecuencia de la enmienda a NIC 1 anterior, clarifica que una empresa que adopta IFRS por primera vez puede entregar información en notas para todos los periodos presentados.

NIC 16 "Propiedad. Planta y Equipos" – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más

que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.

NIC 32 "Presentación de Instrumentos Financieros" – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

NIC 34 "Información Financiera Intermedia" – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas son las siguientes.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de	Adopción anticipada
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en otros resultados integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.		
CINIIF 21 "Gravámenes" Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2014	

NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

01/01/2014

NIC 27 “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”

Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

01/01/2014

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES

1 Bases de consolidación

Los estados financieros de Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. son individuales, ya que no posee filiales ni subsidiarias.

2 Diferencia de cambio

Representa la variación del peso chileno respecto a la moneda extranjera de la cuenta corriente en dólares de la Compañía. El efecto de la diferencia de cambio se refleja en el Estado de Resultados Integrales, de acuerdo a la NCG N°322 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

3 Efectivo y efectivo equivalente

La Compañía considera como efectivo y efectivo equivalente, las disponibilidades en caja y cuentas corrientes bancarias, así como los depósitos a plazo fijo y reajustables con vencimientos inferiores o iguales a 30 días.

4 Inversiones financieras

En general, los flujos de caja deberán ser invertidos en instrumentos financieros que cumplan con las exigencias definidas en la Ley y en la normativa vigente emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros para considerarse inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo. No obstante lo anterior, el superávit de inversiones representativas, definido como la diferencia positiva entre el total de inversiones menos el total de las reservas técnicas y patrimonio de riesgo, podrá invertirse en instrumentos que a juicio del comité sean de mayor rentabilidad, liquidez y que incluso dejen de tener la característica de representativo, manteniendo siempre el margen de seguridad mínimo de superávit de un 20% del total de reservas técnicas y patrimonio de riesgo.

a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado se valorizan al valor presente de los flujos futuros del instrumento, descontados a la tasa interna de retorno (TIR) implícita en la adquisición. Esta tasa resulta al igualar los costos de adquisición del instrumento, más los costos de transacción inicial, con sus flujos futuros.

Para clasificar los activos financieros a costo amortizado, según lo indicado en la NCG 311 y según IFRS 9 deben cumplir las siguientes condiciones:

- Los instrumentos tienen características de préstamo.
- Los instrumentos se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos a término, con el fin de recuperar la inversión a través de los flujos contractuales asociados y no a través de su venta.

5 Deterioro de activos

Inversiones:

La Compañía revisa el valor libro de los activos tangibles e intangibles para determinar si existe cualquier indicio de que su valor libro no puede ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del monto en libros del activo sobre el monto recuperable, este valor será el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso.

Al cierre de los Estados Financieros, se evalúa si existen indicios de pérdida de valor en los activos. Si tales indicios existen se registra una provisión.

Para el monto de la provisión (deterioro) se estableció un modelo donde el deterioro sea la suma del cumplimiento de dos condiciones, basado en lo siguiente: primero, la diferencia en el valor libro entre la

valorización de la cartera a TIR de compra y a TIR mercado, la cual corresponde a la tasa informada por la Superintendencia de Pensiones, el primer día hábil siguiente a la fecha de cierre de los Estados Financieros. Segundo, en función de la menor clasificación de riesgo de cada instrumento.

Mensualmente se evalúa y se aplica la provisión constituida en base a la TIR de mercado disponible a la fecha de cierre de los Estados Financieros, así como también a su clasificación de riesgo y cualquier antecedente adicional relacionado con la situación financiera del emisor y/o del mercado. La metodología expuesta, fue aprobada en el Comité de Inversiones, celebrado con fecha 29 de marzo de 2012.

Deudores por prima:

La Compañía calcula el deterioro dependiendo si la prima está respaldada o no, si posee especificación de pago y por la antigüedad, según lo establece la Circular N° 1499 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Siniestros por cobrar a reaseguradores:

Se provisionan los siniestros en un 100% transcurridos seis meses desde la fecha en que según contrato el reasegurador aceptante debió pagar a la Compañía, según la Circular N° 848 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

6 Inversiones inmobiliarias

a) Muebles y equipos de uso propio

Los equipos computacionales y muebles y equipos de uso propio e instalaciones de la Compañía son valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

7 Intangibles

Los gastos de organización y puesta en marcha y el software se reconocen al costo de adquisición. Posteriormente, son amortizados durante las vidas útiles.

8 Operaciones de seguros

a) Primas

Prima devengada a favor de la Compañía, originados por primas cuyos pagos a la fecha de los estados financieros, se encuentran señalados en la póliza, propuesta, plan de pago u otro antecedente. Su efecto se refleja en el Estado de resultados integral al cierre de los estados financieros.

i) Contratos de seguro adquiridos en combinaciones de negocios o cesiones de cartera

La Compañía no posee este tipo de transacciones al 31 de diciembre de 2013.

b) Reservas técnicas

i) Reserva de riesgos en curso

De acuerdo a lo establecido en la NCG 306 de la SVS, la reserva de riesgos en curso se define como aquella que refleja la estimación de los siniestros futuros y gastos que serán asumidos por la Compañía por aquellos riesgos vigentes y que se determina sobre la base de la prima que la Compañía ha establecido para soportar dichos siniestros y gastos. De esta forma debe reconocerse la reserva de riesgos en curso por la proporción de prima no ganada en función a la proporción de la cobertura futura a ser otorgada.

ii) Reserva matemática

De acuerdo a lo establecido en la NCG 306 de la SVS, la reserva matemática corresponde al valor actual de los pagos futuros por siniestros que generarán las pólizas, menos el valor actual de las primas futuras. El valor actual de ambos componentes debe calcularse en base a las tablas de mortalidad y morbilidad que corresponda y un interés máximo de 3% real anual.

iii) Reserva de siniestros

Reserva de siniestros reportados: Esta reserva refleja la obligación de la Compañía por los siniestros ocurridos a la fecha de los estados financieros; y que han sido reportados a la Compañía a dicha fecha, calculándose utilizando el criterio de la mejor estimación del costo del siniestro y la estimación de los costos directos asociados al proceso de liquidación del siniestro. Esta reserva se divide en 3 categorías: Siniestros Liquidados y No Pagados, Siniestros Liquidados y Controvertidos, y Siniestros en Proceso de Liquidación.

Reserva de siniestros ocurridos y no reportados: Esta reserva refleja la obligación de la Compañía por los siniestros ocurridos a la fecha de los estados financieros, pero que no han sido todavía reportados a la Compañía a dicha fecha. La metodología para el cálculo de esta reserva corresponde al método simplificado y método transitorio establecido en la NCG 306 de la SVS.

iv) Reserva de insuficiencia de prima

Esta reserva se constituye en caso que el test de insuficiencia de primas arroje como resultado una insuficiencia. La metodología utilizada para la aplicación del test de insuficiencia de primas corresponde a la establecida en la NCG 306 de la SVS.

v) Reserva de adecuación de pasivos

Esta reserva se constituye caso que el test de adecuación de pasivos arroje como resultado una insuficiencia. La metodología utilizada para la aplicación del test de adecuación de pasivos corresponde a la establecida en la NCG 306 de la SVS, así como los principios básicos del IFRS 4.

9 Participación en empresas relacionadas

La Compañía no tiene participación en empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2013.

10 Provisiones

Las provisiones se reflejan en el Estado de resultados integrales de la Compañía y se reconocen cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Cuando existe una obligación presente (legal o implícita) resultando de hechos pasados.
- Cuando es probable una salida de recursos para cancelar la obligación.
- Cuando el monto es estimado de forma fiable.

11 Ingresos y gastos de inversiones

Los intereses de las inversiones financieras se reconocen en el Estado de resultado integrales y se clasifican como resultado neto de inversiones financieras devengadas.

Los reajustes derivados de la variación de la unidad monetaria en que se encuentran expresados los instrumentos de renta fija, se reflejan en el resultado neto de inversiones financieras devengadas.

a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado se valorizan al valor presente de los flujos futuros del instrumento, descontados a la tasa interna de retorno (TIR) implícita en la adquisición. Esta tasa resulta al igualar los costos de adquisición del instrumento, más los costos de transacción inicial, con sus flujos futuros.

Para clasificar los activos financieros a costo amortizado, según lo indicado en la NCG 311 y según IFRS 9, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Los instrumentos tienen características de préstamo.
- Los instrumentos se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos a término, con el fin de recuperar la inversión a través de los flujos contractuales asociados y no a través de su venta.

12 Costo de siniestros

Dentro del costo de siniestros se incluyen los siniestros reportados en el ejercicio, además de la estimación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y en proceso de liquidación.

Los siniestros cedidos se registran en función de los contratos suscritos con el reasegurador.

13 Costos de intermediación

Los costos de intermediación incluyen las comisiones derivadas de la comercialización de seguros. Estos desembolsos corresponden a corredores de seguros de vida y se presentan en el Estado de resultados integrales de la Compañía.

14 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias que resultan por la conversión a los tipos de cambio de cierre, de activos o pasivos en moneda extranjera, se reflejan en el Estado de resultado integrales de la Compañía.

15 Impuesto a la renta e impuesto diferido.

El impuesto a la renta se calcula en base a la renta líquida imponible de la Compañía, la que es determinada en conformidad con las normas tributarias vigentes. Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance financiero y el balance tributario, se registran por todas aquellas determinadas como diferencias temporarias, considerando lo dispuesto en la NCG N° 322 de la Superintendencia de Valores y Seguros y la NIC N° 12.

"Estas notas explicativas presentan a juicio de la Administración, información suficiente pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros, donde se encuentra a disposición del público general. Dichos antecedentes podrán también ser consultados en las oficinas de la sociedad durante los 15 días anteriores a la junta de Accionistas".